

CENTURIOSA S.A.

Informe sobre el examen de los estados financieros
Año terminado al 31 de diciembre de 2018

CENTURIOSA S.A.

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados sobre la posición financiera
- Estados de resultados
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

**SECCIÓN II: INFORME DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y PAPEL
COMERCIAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas
CENTURIOSA S.A.
Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CENTURIOSA S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **CENTURIOSA S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Otros asuntos:

4. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otros auditores, cuya opinión sin salvedad fue emitida el 15 de marzo de 2018.

Asuntos clave de auditoría:

5. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

<i>Asunto clave de auditoría</i>	<i>Procedimientos de auditoría para atender este asunto</i>
<p><i>Valuación de cuentas por cobrar clientes</i></p> <p><i>Tal como se indica en la Nota I de los estados financieros, el 34% de las cuentas por cobrar clientes presenta vencimiento por más de 361 días. La recuperación de las cuentas por cobrar clientes y la valuación de la correspondiente provisión por deterioro de las cuentas por cobrar clientes es un asunto significativo de auditoría dado el juicio que aplica la Administración de la Compañía.</i></p>	<p><i>Evaluamos el proceso de recuperación de las cuentas por cobrar clientes, así como de la constitución de la respectiva provisión por deterioro.</i></p> <p><i>La evaluación de lo apropiado de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales comprendió los siguientes procedimientos de auditoría:</i></p> <p><i>Confrontamos lo apropiado y razonable del juicio aplicado por la Gerencia General en su evaluación de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales;</i></p> <p><i>Verificamos los cobros posteriores a la fecha de los estados financieros;</i></p> <p><i>Evaluamos la evidencia obtenida del informe del asesor legal sobre los juicios cuyo patrocinio legal se encuentran a su cargo;</i></p> <p><i>Evaluamos el perfil de una selección significativa de clientes y el entorno económico aplicable a estos clientes; y,</i></p> <p><i>Consideramos la precisión histórica al proyectar la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar clientes.</i></p> <p><i>Concluimos que la valuación de las cuentas por cobrar cliente es apropiada en todos los aspectos significativos.</i></p>

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

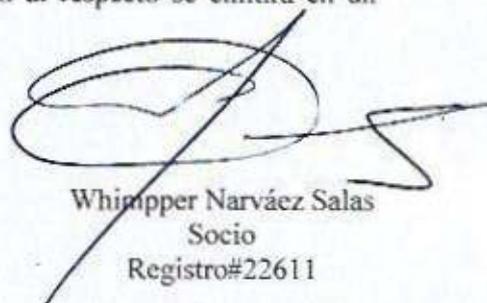
9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 10.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 10.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 10.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
 - 10.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
 - 10.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
11. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

12. La Compañía cumplió con sus obligaciones vigentes ante el Mercado de Valores correspondientes al periodo 2018 dentro de los plazos previstos, excepto por la implementación del proceso de homologación contable en su sistema de información para ajustar sus Estados Financieros al Plan de Cuentas dispuesto mediante resolución CNV-002-2014 publicada en el Registro Oficial Suplemento 223 del 10 de abril de 2014. En la Sección II del presente informe de auditoría, se detalla el cumplimiento de estas obligaciones según los requerimientos de la Ley de Mercado de Valores para el auditor externo. Dicha Ley no ha especificado los procedimientos que debe aplicar el auditor al respecto, por lo que hemos aplicado nuestro criterio y juicio profesional para diseñar procedimientos orientados a cumplir en términos generales con los requerimientos de la Ley de Mercado de Valores. Eventualmente, estos procedimientos podrían ser no compartidos por el organismo regulador correspondiente.
13. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

WENS CONSULTING & AUDITING

SC-RNAE-815
26 de febrero de 2019



Whipper Narváez Salas
Socio
Registro#22611

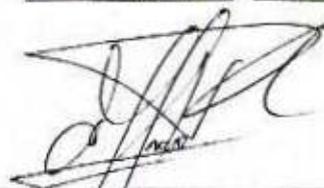
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota H)	388,553	1,135,808
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota I)	1,348,277	1,371,614
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota X)	68,161	117,328
Inventarios (Nota J)	2,716,879	2,596,453
Servicios y otros pagos anticipados	55,138	53,465
Activos por impuestos corrientes (Nota K)	210,218	198,571
Otros activos corrientes	32,323	15,195
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	4,819,549	5,488,434
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, maquinarias y equipos (Nota L)	553,225	599,004
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota M)	573,662	573,662
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota X)	75,000	
Depósitos en garantía	11,160	11,209
Propiedades de inversión (Nota N)	267,329	285,261
Otros activos no corrientes (Nota O)	242,809	255,734
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1,723,185	1,724,870
TOTAL ACTIVOS	6,542,734	7,213,304
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Porción corriente de obligaciones emitidas (Nota P)	495,451	715,366
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota Q)	792,550	942,626
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota X)	6,836	7,160
Anticipos de clientes	25,484	25,656
Otras obligaciones corrientes (Nota R)	218,481	193,805
Otras provisiones	62,043	60,581
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,600,845	1,945,194
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones emitidas (Nota P)	1,031,376	1,526,827
Provisiones por beneficios a empleados (Nota S)	274,928	252,322
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	1,306,304	1,779,149
PATRIMONIO (Nota T)		
Capital social	100,000	100,000
Reserva legal	50,000	50,000
Resultados acumulados	3,485,585	3,338,961
TOTAL PATRIMONIO	3,635,585	3,488,961
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	6,542,734	7,213,304



Sr. Ernesto Amador Izquierdo
Gerente General



Ing. Alejandro Piedra Ramirez
Contador General

CENTURIOSA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Venta de equipos y materiales	6,417,447	6,197,057
Prestación de servicios	199,449	72,464
Otros ingresos	639	498
	<u>6,617,535</u>	<u>6,270,019</u>
COSTO DE VENTA:		
Costo de equipos y materiales	4,567,215	4,351,268
Costo de servicios	148,421	108,203
	<u>4,715,636</u>	<u>4,459,471</u>
UTILIDAD BRUTA	1,901,899	1,810,548
GASTOS:		
Administrativos (Nota U)	652,718	655,457
Ventas (Nota V)	894,506	783,895
Financieros	175,136	171,749
	<u>1,722,360</u>	<u>1,611,101</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	179,539	199,447
OTROS INGRESOS (COSTOS) NO OPERACIONALES, NETO (Nota W)	93,169	67,451
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	272,708	266,898
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota Y)	40,906	40,035
Impuesto a la renta (Nota Y)	73,676	56,992
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>158,126</u>	<u>169,871</u>
UTILIDAD POR ACCIÓN	<u>16</u>	<u>17</u>

Sr. Ernesto Amador Izquierdo
Gerente General

Ing. Alejandro Piedra Ramirez
Contador General

CENTURIOSA S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOPOR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017.

(Expresados en USDólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>
Saldo al 1 de enero de 2017	100,000	50,000	3,298,730
Utilidad del ejercicio			169,871
Dividendos pagados			(100,000)
Liquidación de impuesto a la renta			(29,640)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	100,000	50,000	3,338,961
Utilidad del ejercicio			158,126
Depreciación años anteriores propiedades inversión			(11,502)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	100,000	50,000	3,485,585



Sr. Ernesto Amador Izquierdo
Gerente General



Ing. Alejandro Piedra Ramirez
Contador General

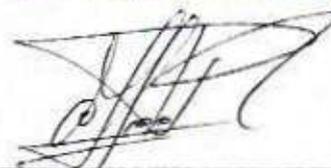
CENTURIOSA S.A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	6,252,986	5,905,611
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(6,222,121)	(6,010,511)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	30,865	(104,900)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adición propiedades, maquinarias y equipos	(51,059)	(22,188)
Adición propiedades de inversión	(8,090)	
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(59,149)	(22,188)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Emisión de obligaciones		1,966,390
Pagos de emisión de obligaciones	(715,366)	(434,063)
Pagos de dividendos		(100,000)
Préstamos bancarios, neto		(698,060)
Pagos beneficios a empleados, neto	(3,605)	(25,760)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(718,971)	708,507
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(747,255)	581,419
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	1,135,808	554,389
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	388,553	1,135,808



Sr. Ernesto Amador Izquierdo
Gerente General



Ing. Alejandro Piedra Ramirez
Contador General

CENTURIOSA S.A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	158,126	169,871
Ajustes por:		
Deterioro de inventario		3,833
Depreciación propiedades, maquinarias y equipos	96,838	121,200
Depreciación propiedades de inversión	14,520	
Ajustes depreciación propiedades, maquinarias y equipos		(12,270)
Amortización seguros	70,224	70,266
Ajuste jubilación patronal	(9,986)	
Provisión jubilación patronal	24,778	25,080
Provisión bonificación por desahucio	11,419	10,720
Deterioro de cuentas por cobrar	5,665	15,437
Baja de deterioro acumulado de cuentas por cobrar		(55,459)
	<u>371,584</u>	<u>348,678</u>
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	(8,161)	(21,300)
Inventarios, neto	(120,426)	(643,303)
Servicios y otros pagos anticipados	(71,897)	(80,291)
Activos por impuestos corrientes	(11,647)	(37,169)
Otros activos	(4,154)	14,767
Cuentas y documentos por pagar, neto	(150,400)	307,790
Anticipos a clientes	(172)	5,103
Otros pasivos	26,138	825
	<u>(340,719)</u>	<u>(453,578)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>30,865</u>	<u>(104,900)</u>



Sr. Ernesto Amador Izquierdo
Gerente General



Ing. Alejandro Piedra Ramirez
Contador General

CENTURIOSA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresadas en US Dólares)

A. CENTURIOSA S.A.:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública del 24 de julio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de agosto del mismo año según Resolución No. 96-2-1-1. Su actividad principal es la compra y venta de sistemas acondicionados de aire al por mayor y menor, así como también accesorios y repuestos.

La Compañía es una sociedad anónima, donde emite obligaciones. A efecto de estas obligaciones, la Compañía tuvo que someterse a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgos; la última actualización de la calificación es "AA".

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 14 de enero de 2019 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación, se describen las bases de preparación utilizadas para elaborar los estados financieros adjuntos:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos, que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación, mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la Administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

CENTURIOSA S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Comprenden las cuentas por cobrar clientes, otras cuentas y documentos por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas, todos estos clasificados como "préstamos y cuentas por cobrar". Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses. La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Las cuentas por cobrar clientes se originan en la venta al por mayor y menor de todo tipo de sistemas acondicionadores de aire, así como también accesorios y repuestos en el curso normal de operaciones. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (no devengan intereses y se recuperan hasta en 60 días).

Los documentos por cobrar se consideran a los cheques recibidos sean a la Vista o Post datados. Se recibirá los documentos siempre y cuando sean del Socio del Negocio y se haya hecho la respectiva verificación en los buros de crédito, bajo ningún concepto se podrá recibir de terceras personas, y no se podrá recibir documentos mayores a la fecha de vencimiento de la factura, todo plazo adicional implica postergación y corresponde autorización de la Gerencia.

Deterioro de activos financieros: La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre sus activos financieros, estableciendo un deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía calcula el deterioro en base a indicadores históricos de cartera no recuperada en función de las ventas anuales.

La Compañía considera una pérdida crediticia como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que debe recibir según el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir. La pérdida por deterioro de valor se reconoce en los resultados del período.

CENTURIOSA S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Deterioro de activos no financieros: Para determinar si se ha deteriorado el valor del activo intangible, la Compañía aplica la NIC 36. El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. La Compañía evalúa, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de su activo intangible. Para efectuar esta evaluación, la Compañía considera como mínimo las fuentes externas e internas de información que se indican en la NIC 36.

La medición del importe recuperable del activo implica determinar el mayor entre el valor razonable menos costos de disposición y el valor en uso. El importe en libros del activo intangible se reduce hasta que alcance su importe recuperable, si y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor que se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: Cuentas por pagar proveedores y obligaciones por deuda emitida. Los pasivos financieros con proveedores locales y extranjeros se originan en la adquisición de acondicionadores de aire y sus derivados. Las cuentas por pagar proveedores se incluyen en el pasivo corriente, se cancelan dentro de un plazo de 90 días. Las obligaciones por deuda emitida se clasifican en corriente y no corriente de acuerdo con los vencimientos especificados en las respectivas tablas de amortización durante el plazo de vigencia de las mismas.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

El reconocimiento inicial y medición posterior de las cuentas por pagar proveedores es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 90 días.

El reconocimiento inicial y medición posterior de las obligaciones por deuda emitida a su costo amortizado, utilizando las tasas de interés establecidas en el prospecto de emisión de obligaciones. Los costos financieros se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos Financieros" en el periodo en que se devengan.

Un pasivo se elimina del estado de situación financiera cuando las obligaciones especificadas en el contrato se han extinguido porque la deuda ha sido pagada, cancelada, o expirado.

Inventarios: Los inventarios son presentados al costo de adquisición. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El análisis por obsolescencia se determinará al final de cada periodo, en el momento que se realicen la toma física de inventario. El porcentaje estimado de obsolescencia es determinado por la Gerencia. En caso de retiro de inventario obsoleto, estos deben ser reconocidos como una pérdida por deterioro de valor en el resultado del ejercicio.

Propiedades, maquinarias y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

CENTURIOSA S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La vida útil promedio estimada de estas propiedades, maquinarias y equipos es la siguiente:

Tipo de activo	Vida útil en	
	Años	%
Edificios	20	5
Instalaciones	10	10
Vehículos	5	20
Muebles y enseres	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Equipos y herramientas	10	10
Equipos de computación	3	33.33

El gasto por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos se lo registra en los resultados del año. De igual manera las pérdidas y ganancias por la venta, que se calcula comparando la contraprestación obtenida con el valor en libros.

La vida útil y el método de depreciación se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva. Por otra parte, cuando el valor en libros de un activo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La Administración no estableció un valor residual al costo de las propiedades, maquinarias y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables.

Propiedades de inversión: Están compuestas por oficinas, en donde se obtiene rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de los negocios. Las propiedades de inversión se miden por el método del costo y se deprecian tomando como base su vida útil estimada, que está considerada en 20 años. La depreciación se la reconoce en el resultado del ejercicio.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

CENTURIOSA S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, se mantendrá la tarifa del 22%.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% (25% en el 2017) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La tarifa impositiva aplicable a la Compañía es del 28% (25% en el 2017), puesto que uno de sus accionistas directos con una participación igual al 50% está domiciliado en un paraíso fiscal.

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias de sistemas acondicionados de aire, así como también accesorios y de acuerdo con la NIIF 15 en el curso normal del negocio. La obligación de desempeño por la venta de sistemas acondicionados de aire, accesorios y repuestos, se satisface al momento en que el bien es entregado y transferidos los riesgos al cliente; en ese momento se reconoce el ingreso.

CENTURIOSA S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en préstamos con instituciones financieras locales y por la emisión de títulos de valor de la Compañía para inversión y capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las ganancias básicas y diluidas por acción son las mismas.

Corrección de errores: De acuerdo a la NIC 8, el error correspondiente a un periodo anterior se corregirá mediante la reexpresión retroactiva, salvo que sea impracticable determinar efectos en cada periodo específico o el efecto acumulado del error. También un error puede surgir al reconocer, presentar o revelar la información de los elementos de los estados financieros, y son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una compañía, para uno o más periodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable disponible en el momento.

La Compañía durante el año 2018, efectuó una corrección de error, esto, debido a que las propiedades de inversión se miden por el método del costo pero no había reconocido la depreciación desde la fecha que reconoció inicialmente dichas propiedades. Esta corrección afectó a la cuenta depreciación acumulada de propiedades de inversión y resultados acumulados; no se presentan estados financieros reexpresados, porque el efecto no es significativo (Ver Nota N).

Nuevos pronunciamientos para 2018: Los siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes;
- Una modificación: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro;
- Modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Un conjunto de Mejoras Anuales: Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016; y,
- Una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

La Administración de la Compañía ha realizado el análisis respectivo con relación a la nueva normativa:

CENTURIOSA S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: Las obligaciones de desempeño por la venta de sistemas acondicionados de aire, así como también accesorios y repuestos, se satisface al momento en que el bien es entregado y transferidos los riesgos al cliente, en ese momento se reconoce el ingreso. Con base en lo antes expuesto, se concluyó que los efectos de la implementación de los cambios de la NIIF 15 no generan un impacto significativo más allá de nuevas revelaciones que deberán realizarse, esto debido a que el tratamiento contable para el reconocimiento de los ingresos bajo NIC 18 es consistente con los requerimientos de la nueva norma.

NIIF 9 - Instrumentos financieros: La Compañía ha determinado un deterioro por pérdidas crediticias basado en aquellos saldos con antigüedad mayor a un año. Con base en lo antes expuesto, se concluyó que los efectos de la implementación de los cambios de la NIIF 9 generan un impacto significativo, esto, debido al crecimiento de morosidad de la cartera vencida.

La adopción de la NIIF 9, requirió un cambio en la reclasificación de los instrumentos financieros, ahora todos los activos y pasivos financieros se clasifican al costo amortizado. Sin embargo, no existe incidencia en su valoración.

Los demás pronunciamientos no son aplicables a la Compañía.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2018:
A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

- *NIIF 16 Arrendamientos:* Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferentes.
- *NIIF 17 Contratos de Seguro:* Se aplica a: los contratos de seguro, incluyendo los contratos de reaseguro emitidos por una entidad; contratos de reaseguro mantenidos por una entidad; y los contratos de inversión con componentes de participación discrecional emitidos por una entidad que emite contratos de seguro.

CENTURIOSA S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

- *CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:* Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.
- *Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9):* Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.
- *Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28):* Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación-usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28.
- *Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017:* Contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuestos a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.

Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.

Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.

Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.

Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de estas normas no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, puesto que en su mayoría no son aplicables a su operación.

CENTURIOSA S.A.**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad en el mediano plazo existente en el Ecuador.

Estimación de vidas útiles de las propiedades, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

A continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros adjuntos:

Riesgo de crédito: Las políticas de administración de riesgo crediticio es generado por la Gerencia General y Jefe de Crédito y Cobranzas. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, así como de la exposición al crédito si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y a las transacciones comprometidas.

CENTURIOSA S.A.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS: (Continuación)**

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionados con límites de crédito, capacidad de endeudamiento, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. La Compañía analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente. Adicionalmente analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración su historial y las garantías otorgadas.

El riesgo de crédito es administrado por la Gerencia General y Jefe de Crédito y Cobranzas. La exposición al riesgo de crédito de la Compañía está relacionada principalmente por las características individuales y demográficas de cada cliente, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito, particularmente en las actuales circunstancias económicas. No obstante, no existe concentración significativa de riesgo de crédito.

El efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras cuya calificación de riesgo otorgada por terceros independientes es "AAA-".

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Administración hace un constante seguimiento de las previsiones y necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Más del cincuenta por ciento (50%) de las ventas de la Compañía son cobradas en un tiempo inferior a 120 días, lo que crea un flujo de efectivo periódico, el cual es depositado inmediatamente en las cuentas corrientes de la Compañía. La Administración revisa la posición diaria del efectivo, efectuando proyecciones semanales y anuales, con el objetivo de anticipar las necesidades de efectivo de forma oportuna.

Por lo general, la Compañía se asegura de mantener suficiente efectivo disponible, incluyendo los saldos en líneas de crédito, para cumplir con sus gastos de operación durante un período de noventa (90) días, incluyendo el pago a instituciones financieras.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no mantiene inversiones en valores que se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en tasa de interés. La Compañía ha conseguido préstamos con instituciones financieras a tasa de interés reajustables cada 90 días en atención a la tasa activa efectiva referencial del segmento comercial prioritario corporativo. En el caso de las obligaciones emitidas, la tasa de interés es fija. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

CENTURIOSA S.A.**F. GESTIÓN DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo obligaciones emitidas, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	792,550	942,626
Obligacionistas	1,526,827	2,242,193
Compañías relacionadas	6,836	7,160
Total deuda	<u>2,326,213</u>	<u>3,191,979</u>
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	388,553	1,135,808
Deuda neta	<u>1,937,660</u>	<u>2,056,171</u>
Total patrimonio neto	<u>3,750,167</u>	<u>3,488,961</u>
Capital total	<u>5,687,827</u>	<u>5,545,132</u>
Ratio de apalancamiento	<u>34.07%</u>	<u>37.08%</u>

G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	388,553		1,135,808	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	1,348,277	573,662	1,371,614	573,662
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	68,161	75,000	117,328	
Total activos financieros	<u>1,804,991</u>	<u>648,662</u>	<u>2,624,750</u>	<u>573,662</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Emisiones de deuda	495,451	1,031,376	715,366	1,526,827
Cuentas y documentos por pagar proveedores	792,550		942,626	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	6,836		7,160	
Total pasivos financieros	<u>1,294,837</u>	<u>1,031,376</u>	<u>1,665,152</u>	<u>1,526,827</u>

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y relacionados, y cuentas por pagar proveedores y relacionados, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.
- Las tasas de interés anual de las emisiones de deuda, es fija: II y III emisión de obligaciones es 8.00% por lo cual equivale a su costo amortizado.

CENTURIOSA S.A.H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Caja		7,739	35,810
Bancos locales	(1)	346,268	1,053,095
Banco del exterior	(2)	25,652	46,903
Inversiones temporales		8,894	
		<u>388,553</u>	<u>1,135,808</u>

(1) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas bancarias:

Bancos	Cuenta corriente	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Banco Bolivariano C.A.	5019078	97,783	569,684
Banco de la Producción S.A. Produbanco	2006026997	30,372	16,656
Banco del Pacífico S.A.	4891317	2,382	10,499
Banco Guayaquil S.A.	11092438	97,581	230,094
Banco Internacional S.A.	1300603755	43,778	157,709
Banco Pichincha C.A.	3117148304	74,372	68,453
		<u>346,268</u>	<u>1,053,095</u>

(2) Corresponde al saldo conciliado de la cuenta corriente 137708406 en Pacific National Bank, NA.

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Cientes	(1)	1,067,129	897,324
Documentos por cobrar	(2)	300,923	488,143
Tarjetas de crédito		1,327	1,584
		<u>1,369,379</u>	<u>1,387,051</u>
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(3)	21,102	15,437
		<u>1,348,277</u>	<u>1,371,614</u>

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
De 0 a 30 días	585,084	355,507
De 31 a 60 días	1,338	13,696
De 61 a 90 días	478	11,262
De 91 a 120 días	7,785	3,201
De 121 a 360 días	110,316	174,914
Más de 361 días	362,128	338,744
	<u>1,067,129</u>	<u>897,324</u>

(2) Los vencimientos de los documentos por cobrar se detallan a continuación:

CENTURIOSA S.A.**I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**
(Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Años anteriores		17,104
Enero 2018		309,035
Febrero 2018		126,329
Marzo 2018		35,675
Diciembre 2018	74,286	
Enero 2019	195,719	
Febrero 2019	29,097	
Marzo 2019	1,821	
	<u>300,923</u>	<u>488,143</u>

(3) El movimiento fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	15,437	55,459
Incremento	5,665	15,437
(-) Bajas		55,459
Saldo final del año	<u>21,102</u>	<u>15,437</u>

J. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Equipos y materiales	(1)	2,378,855	2,195,188
Mercadería en tránsito		341,857	405,098
		<u>2,720,712</u>	<u>2,600,286</u>
(-) Deterioro acumulado de inventario	(2)	3,833	3,833
		<u>2,716,879</u>	<u>2,596,453</u>

(1) Corresponde principalmente a condensadores, evaporadores y consolas de aires acondicionados de marca Lennox y York.

(2) Se origina en base al análisis efectuado por la Administración de la mercadería sin rotación del año 2012.

K. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado			55,807
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	(1)	151,213	82,210
Impuesto al Valor Agregado			33,402
Impuesto a la Salida de Divisas	(2)	50,109	20,615
Anticipo de Impuesto a la Renta		8,896	6,537
		<u>210,218</u>	<u>198,571</u>

(1) Corresponde a retención en la fuente que le han efectuado a la Compañía.

(2) Corresponde a pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de equipos que dan derecho a crédito tributario.

CENTURIOSA S.A.**L. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:**

El movimiento es el siguiente:

	Terranos	Edificios	Instalaciones	Veículos	Mueble y aparatos	Maquinarias y aparatos	Equipos y herramientas	Equipos computación	Total
Costo									
Saldo al 01-01-2017	152,827	441,091	140,265	205,539	106,177	66,308	42,135	102,036	1,417,479
Adiciones					17,173	471	4,130	6,584	27,358
Saldo al 31-12-2017	152,827	441,091	140,265	205,539	123,350	66,779	46,265	108,620	1,444,832
Adiciones				46,251	402	1,463	658	2,214	49,988
Saldo al 31-12-2018	152,827	441,091	140,265	251,800	123,752	68,242	46,923	110,834	1,494,424
(-) Depreciación acumulada									
Saldo al 01-01-2017		223,966	79,921	134,348	77,380	12,292	51,466	152,050	731,433
Adiciones (1)		20,613	7,022	43,805	4,769	10,961	620	25,402	121,200
(-) Ajuste (1)							12,270		12,270
Saldo al 31-12-2017		244,579	86,943	178,153	82,149	23,253	39,824	177,472	840,263
Adiciones (1)		22,050	7,610	45,026	6,905	5,442	1,200	8,957	56,838
Saldo al 31-12-2018		266,629	94,553	224,279	89,054	28,695	41,024	186,429	897,101
Saldo al 01-01-2017	152,827	217,035	60,344	151,200	28,777	54,076	(9,341)	30,746	685,746
Saldo al 31-12-2017	152,827	196,422	57,322	187,477	37,131	35,546	6,431	9,848	599,084
Saldo al 31-12-2018	152,827	174,372	45,712	187,121	30,648	31,847	5,973	5,105	563,225

(1) El gasto por depreciación se reconoció en gastos administrativos por US\$80,248 (US\$94,557 en el 2017) y gastos de venta por US\$16,590 (US\$14,373 en el 2017).

M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

Corresponde a saldos adeudados por Centuriosa Instalaciones S.A. INSTACENSA, con vencimiento mayor a un año, generados por la venta de mercadería efectuada en años anteriores. Con fecha 22 de febrero de 2016, se establecieron las condiciones para la recuperación de la cartera a 3 años plazo a una tasa de interés del 12.5% anual.

N. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

Costo	
Saldo al 01-01-2017	(1) 285,261
Saldo al 31-12-2017	285,261
Adiciones	8,090
Saldo al 31-12-2018	293,351
(-) Depreciación acumulada	
Saldo al 01-01-2017	
Adiciones	
Saldo al 31-12-2017	
Adiciones	14,520
Ajustes por depreciación no registrada (*)	11,502
Saldo al 31-12-2018	26,022
Saldo al 01-01-2017	
Saldo al 31-12-2017	285,261
Saldo al 31-12-2018	267,329

(*) Saldo por corrección de error. Ver Nota C.

(1) Corresponde a bien inmueble recibido en calidad de dación de pago y transferencia de dominio, en pago por deudas comerciales contraídas por Centuriosa Instalaciones S.A. INSTACENSA. (Ver Nota AA).

CENTURIOSA S.A.**O. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:**

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Velero	(1)	197,099	197,099
Descuento diferido por emisión de obligaciones	(2)	15,614	19,747
Comisión diferida por emisión de obligaciones	(2)	30,096	38,888
		<u>242,809</u>	<u>255,734</u>

(1) Corresponde al costo de adquisición de velero y adiciones posteriores incurridas por parte de la Administración de la Compañía, según escritura de compraventa de 17 de abril de 2012.

(2) Corresponde a la cuenta correctora para el reconocimiento de descuentos y comisiones provenientes de la emisión de obligaciones.

P. OBLIGACIONES EMITIDAS:

El movimiento de las obligaciones originadas por la emisión de títulos valores fue como sigue a continuación:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Segunda emisión (Ver Nota Z)		64,952	349,817
Tercera emisión (Ver Nota Z)		1,461,875	1,892,376
		1,526,827	2,242,193
(-) Porción corriente		495,451	715,366
		<u>1,031,376</u>	<u>1,526,827</u>

Q. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales		72,667	37,477
Proveedores del exterior	(1)	642,157	862,021
Tarjetas de crédito		77,726	43,128
		<u>792,550</u>	<u>942,626</u>

(1) Corresponde a la importación de condensadores, evaporadores y consolas de aires acondicionados de marca Lennox y York.

R. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Con la administración tributaria	(1)	48,120	48,700
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota Y)		73,676	56,992
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		14,233	12,107
Beneficios sociales	(2)	41,546	35,971
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota Y)		40,906	40,035
		<u>218,481</u>	<u>193,805</u>

CENTURIOSA S.A.**R. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

(1) El detalle de esta cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Impuesto al Valor Agregado	38,335	38,911
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta	4,270	3,881
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	5,515	5,908
	<u>48,120</u>	<u>48,700</u>

(2) El detalle de esta cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Décimo tercera remuneración	2,807	2,720
Décimo cuarta remuneración	11,435	10,460
Vacaciones	26,437	22,402
Fondo de reserva	867	389
	<u>41,546</u>	<u>35,971</u>

S. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Provisión para bonificación por desahucio	(1)	79,295	71,481
Provisión para jubilación patronal	(2)	195,633	180,841
		<u>274,928</u>	<u>252,322</u>

(1) El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo al inicio del año		71,481	67,581
Costo laboral (*)	(3)	11,419	10,720
(-) Pagos		3,605	6,820
Saldo al final del año		<u>79,295</u>	<u>71,481</u>

(2) El movimiento de la provisión para jubilación patronal es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo al inicio del año		180,841	174,701
Costo laboral (*)	(3)	24,778	25,080
(-) Reverso (Ver Nota W)		9,986	
(-) Pagos			18,940
Saldo al final del año		<u>195,633</u>	<u>180,841</u>

(*) El activo por impuesto diferido, no se reconoció en los estados financieros; su efecto no es significativo.

(3) Estos valores se reconocieron en el resultado del período en la cuenta de gastos administrativos por US\$18,061 (US\$15,009 en el 2017) y gastos de venta por US\$17,178 (US\$17,842 en el 2017).

Para determinar el pasivo por bonificación por desahucio y jubilación patronal, se consideró una tasa anual de descuento del 6.75% (6.75% en 2017), tasa de incremento salarial del 3.5% (3.5% en 2017), tasa de rotación del 2.50% (2.63% en 2017), y tasa de mortalidad e invalidez de acuerdo a TM IESS 2002.

CENTURIOSA S.A.**T. PATRIMONIO:**

Capital social: El capital suscrito y pagado es de US\$100,000 que representa 100,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía.

U. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Remuneraciones y beneficios sociales	246,998	230,237
Honorarios y servicios (1)	169,002	201,366
Suministros y materiales	786	1,837
Reparaciones y mantenimiento	17,984	29,552
Depreciación de propiedades, maquinarias y equipos	80,248	94,557
Seguros	25,486	24,998
Impuestos y contribuciones	27,289	26,761
Gastos de gestión	20,940	15,453
Comisiones bancarias	1,816	2,006
Provisión beneficios a empleados	18,061	15,009
Otros gastos administrativos	44,108	13,681
	<u>652,718</u>	<u>655,457</u>

(1) Incluye principalmente honorarios del Gerente General. (Ver Nota X).

V. GASTOS DE VENTAS:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Remuneraciones y beneficios sociales	314,520	299,125
Honorarios y servicios	102,365	62,124
Arrendamiento	77,591	79,354
Regalías por uso de marcas (1)	101,283	94,908
Suministros y materiales	4,996	4,518
Reparaciones y mantenimiento	10,456	15,693
Depreciación de propiedades, maquinarias y equipos	16,590	14,373
Seguros	44,738	45,268
Tributos y contribuciones	26,673	25,417
Promoción y publicidad	4,017	4,753
Garantías equipos y materiales	25,046	14,486
Provisión beneficios a empleados	17,178	17,842
Gastos de gestión	27,132	42,306
Servicios básicos	15,902	14,924
Comisiones bancarias	22,612	3,414
Otros gastos de ventas	83,407	45,390
	<u>894,506</u>	<u>783,895</u>

(1) Corresponde el pago que se realiza por la utilización de la marca.

CENTURIOSA S.A.**W. OTROS INGRESOS (COSTOS) NO OPERACIONALES, NETO:**

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
<u>Otros ingresos no operacionales:</u>		
Publicidad marca	82,975	
Garantías repuesto de importación	20,214	19,093
Recuperación de cartera	16,887	
Reverso jubilación patronal (Ver Nota S)	9,986	
Rendimiento fondo inversión	8,897	14,234
Otros ingresos	16,254	34,124
	<u>155,213</u>	<u>67,451</u>
 <u>(-) Otros costos no operacionales:</u>		
Autoconsumo	32,509	
Servicios inversiones	12,603	
Servicios legales	8,808	
Alícuota propiedades de inversión	2,292	
Otros costos	5,832	
	<u>62,044</u>	
	<u>93,169</u>	<u>67,451</u>

X. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Los saldos con compañías y partes relacionadas, todas locales, son como sigue:

	Relación	Transacciones	Al 31 de diciembre de	
			2018	2017
<u>Cuentas por cobrar corrientes</u>				
Servicenturiosa S.A.	Control	Comercial	68,161	42,328
Saitcorp S.A.	Control	Comercial (1)		75,000
			<u>68,161</u>	<u>117,328</u>
 <u>Cuentas por cobrar no corrientes</u>				
Saitcorp S.A.	Control	Préstamo (1)	75,000	
			<u>75,000</u>	
 <u>Cuentas por pagar Corrientes</u>				
Centurionar S.A.	Control	Comercial	6,836	7,160
			<u>6,836</u>	<u>7,160</u>

Las transacciones con relacionadas todas locales, fueron como sigue:

	Relación	Transacciones	Años terminados al	
			31/12/2018	31/12/2017
<u>Ingresos</u>				
Servicenturiosa S.A.	Control	Comercial	404,368	378,916
Saitcorp S.A.	Control	Intereses	5,105	8,668
Centurionar S.A.	Control	Comercial	8,919	8,921
			<u>418,392</u>	<u>396,505</u>

CENTURIOSA S.A.X. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

(Continuación)

- (1) Con fecha de 12 de diciembre de 2018 se firmó un pagaré del préstamo recibido el 13 de febrero de 2013, con vencimiento a 5 años plazo, a una tasa de interés nominal fija del 6% anual.

Los honorarios recibidos por personal clave (Gerente General), son como se indica a continuación:

Concepto	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Honorarios	154,622	154,622
	<u>154,622</u>	<u>154,622</u>

Y. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2018	2017
Utilidad contable	272,708	266,898
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades	40,906	40,035
Utilidad gravable	231,802	226,863
Más: Gastos no deducibles (1)	62,902	32,193
Base imponible para impuesto a la renta	294,704	259,056
Impuesto a la renta causado (2)	73,676	56,992

- (1) Incluye principalmente US\$36,197 (US\$22,163 en el 2017) por beneficios a empleados, y US\$26,705 (US\$10,030 en el 2017) por otros gastos no deducibles.

- (2) A continuación, la conciliación del impuesto a la renta causado:

	2018	2017
Impuesto a la renta causado	73,676	56,992
Menos: Anticipo determinado en el ejercicio fiscal corriente	64,702	54,739
Saldo impuesto a la renta mayor al anticipo	8,974	2,253
Anticipo pendiente de pago	55,807	48,203
Menos: Rebaja de 40% de anticipo		19,281
Menos: Crédito tributario de retención en la fuente de años anteriores	87,561	82,210
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal corriente	63,652	55,807
Menos: Impuesto a la salida de divisas de años anteriores	20,615	
Menos: Impuesto a la salida de divisas en el ejercicio fiscal corriente	29,494	20,615
Saldo a favor	<u>(136,541)</u>	<u>(127,457)</u>

CENTURIOSA S.A.**Z. EMISIÓN DE OBLIGACIONES:****II Emisión:**

El 10 de febrero de 2014, mediante Resolución SC.INMV.DNFCDN-DNAYR-G-14-000737, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resolvió disponer la inscripción de la Compañía en el Registro del Mercado de Valores como emisor privado del sector no financiero, la aprobación de la Segunda Emisión de Obligaciones por US\$1.7 millones y la autorización de dicha oferta pública de obligaciones. Este proceso de emisión obtuvo la categoría de riesgo "AA+", se efectuó para obtener financiamiento de capital de trabajo y sustitución de pasivos, y cuenta con las siguientes características:

Tipo de serie	Monto de emisión (US\$)	Tasa de interés	Plazo de Vencimiento
Serie B	1,700,000	8%	1440 días

Esta emisión cuenta con las siguientes garantías y resguardos:

Garantía	Resguardos
La presente emisión cuenta con la Garantía General del emisor, es decir con todos sus activos no gravados, conforme lo dispone el artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores.	<p>La presente emisión de obligaciones cuenta y cumplirá con todos los resguardos previstos en el artículo 11, Sección 1era, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para el cumplimiento del objeto social se compromete: <ul style="list-style-type: none"> • Mantener un capital de trabajo positivo. • Que la razón de liquidez o circulante deberá sea mayor o igual a uno. • Que los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales aquellos activos que puedan ser liquidados y convertidos en efectivo. 2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. 3. Mantener la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo establecido en el artículo 13, sección I, capítulo III, título II, libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. 4. Con la aprobación de la Junta de Accionistas, se establece que mientras esté vigente la emisión se mantendrán adicionalmente los siguientes resguardo voluntario: <ul style="list-style-type: none"> • Se mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses de hasta 3 veces el patrimonio de la Compañía.

CENTURIOSA S.A.**Z. EMISIÓN DE OBLIGACIONES:** (Continuación)

III Emisión:

El 4 septiembre de 2017, mediante Resolución SCVS-INMV-DNAR-2017-00020153 se aprobó la Tercera Emisión de Obligaciones por US\$2 millones y la autorización de dicha oferta pública de obligaciones. Este proceso de emisión obtuvo la categoría de riesgo "AA", se efectuó para obtener recursos líquidos para la cancelación de deudas con instituciones financieras y para capital de trabajo, y cuenta con las siguientes características:

Tipo de serie (*)	Monto de emisión (US\$)	Tasa de interés	Plazo de vencimiento	
			Clase D	Clase E
	2,000,000	8%	1440 días	1800 días

(*) No existirán series para cada clase.

Esta emisión cuenta con las siguientes garantías y resguardos:

Garantía	Resguardos
La presente emisión cuenta con la Garantía General del emisor, es decir con todos sus activos no gravados, conforme lo dispone el artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores.	<p>La presente emisión de obligaciones cuenta y cumplirá con todos los resguardos previstos en el artículo 11, Sección 1era, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros:</p> <ol style="list-style-type: none"> Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor: <ul style="list-style-type: none"> Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la rendición total de los valores. Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

CENTURIOSA S.A.Z. EMISIÓN DE OBLIGACIONES: (Continuación)

Garantía	Resguardos
	<p>3. Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo establecido en el artículo 13, sección I, capítulo III, título II, libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.</p> <p>4. Con la aprobación de la Junta de Accionistas, se establece que mientras esté vigente la emisión se mantendrán adicionalmente los siguientes resguardos voluntarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses de hasta 3 veces el patrimonio de la Compañía.

AA. BIENES INMUEBLES RECIBIDOS A FAVOR DE CENTURIOSA S.A. POR DEUDAS COMERCIALES CONTRAÍDAS POR CENTURIOSA INSTALACIONES S.A. INSTACENSA:

- Dación de pago : Corresponde a una oficina con un área útil aproximada de 48.92 m² y parqueo con un área útil aproximada de 13.75 m², en el Edificio "River Plaza", ubicado a la altura del Km. 13.5 de la Av. León Febres Cordero, sobre la vía Daule - La Puntilla por US\$102,502, según Escritura de Cesión de Derechos de 14 de octubre de 2016.
- Transferencia de dominio : Corresponde al solar No. Uno que se encuentra ubicada en el centro comercial "Oro Plaza" de la manzana C guión uno A por US\$182,759, ubicada en la Avenida Veinticinco de Junio, kilómetro dos y medio, junto a la urbanización "Ciudad Verde" de la ciudad de Machala, según Escritura de 7 de junio de 2017.

BB. ASUNTOS TRIBUTARIOS:*Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:*

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación, algunos de los principales cambios:

CENTURIOSA S.A.BB. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
 - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
 - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
 - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
 - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
 - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.
- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.
- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).

CENTURIOSA S.A.**BB. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.

CENTURIOSA S.A.**BB. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.
- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.
- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.
- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

Precios de transferencia:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

CENTURIOSA S.A.**CC. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICL.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

DD. LITIGIOS LEGALES:

A la fecha de emisión de este informe, nos confirmaron los siguientes litigios:

Demandado	Materia	Cuantía USD
Centuriosa Instalaciones S.A. Instacensa	Ejecutivo	580,000
Climatización y Mantenimiento S.A. (CLIMANSA)	Ejecutivo	90,000
Baruc S.A. Obras y Proyectos	Ejecutivo	61,207

EE. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.